



## **EDICTO CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Se pone en conocimiento que en fecha 24 de enero de 2018 se ha publicado el extracto de la Convocatoria de Bolsa de Trabajo en el Ayuntamiento de Callosa de Segura, de personal Auxiliar Administrativo, abriéndose el plazo de presentación de instancias y documentación al día siguiente.

Se habilitan como puntos de recogida de solicitudes y documentación los siguientes edificios e instalaciones municipales en el horario de 10:00 a 13:00 horas:

- Ayuntamiento de Callosa de Segura (Plaza de España nº 1)
- Casa de Cultura Reina Sofía (Plaza Reina Sofía nº 9)
- Biblioteca Pública Municipal “Francisco Salinas” (Plaza Reina Sofía nº 6)

Las menciones relativas a **documentación original o fotocopia compulsada** a las que se hace referencia en la convocatoria, se exigirán en caso de que por el Ayuntamiento se efectúen los oportunos llamamientos ante posibles contrataciones.

Efectuado el llamamiento, la falta de presentación en la forma establecida, supondrá la exclusión definitiva de la bolsa a la que opta el interesado.

En cuanto a la exigencia de Certificado de Convivencia expedido por el Ayuntamiento de residencia del aspirante, de dicha exigencia quedarán exentos los residentes en el Municipio de Callosa de Segura, ya que dicha información está en posesión del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Lo que se publica para general conocimiento.

EL ALCALDE  
(Documento firmado digitalmente)